

CÓRDOBA, 25 JUL 2017

VISTO:

El EXPTE-UNC: 0034927/2017 por medio del cual se propone la designación de la Profesora Emérita María Elena Paulinelli como representante de esta Facultad en la Comisión Asesora de Evaluación Docente y,

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 6/2008 (T.O.) del Honorable Consejo Superior en su artículo 18 establece que el H. Consejo Superior designará una Comisión Asesora de Evaluación Docente la que estará integrada por un representante de cada Facultad designado por el respectivo Consejo Directivo.

Que los miembros de esta Comisión deberán ser Profesores Titulares por concurso, Titulares Plenarios, Eméritos o Consultos de esta Casa de Estudios.

Que la Mgter. María Elena Paulinelli reúne los requisitos exigidos en virtud de su designación como Profesora Emérita por Resolución 835/17 del H. Consejo Superior de la U.N.C.

Que la Resolución 711/2016 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba asigna competencia a esta autoridad para el dictado de la presente resolución.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Profesora Emérita, Mgter. María Elena Paulinelli, como representante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese, elévese al H. Consejo Superior. Publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

RESOLUCIÓN FCC:

1509


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA